

RESOLUCIÓN
N° 2677/97

EXORTE. N° 10=26007/97
ADMINISTRACION GENERAL
MFG. 0793

Buenos Aires, 30 de *Setiembre* de 1997.

En atención al pedido de asignación de viáticos -por el término de tres (3) días-, formulado en estas actuaciones por el señor Juez Federal Subrogante del Juzgado Federal de Comodoro Rivadavia, Dr. Eduardo Lopez Lactra, a favor del Sr. Oscar Alberto Prieto, Oficial de Justicia, con motivo de tener que trasladarse a las localidades de Los Antiguos, Caleta Olivia y Pico Truncado para diligenciar mandamientos de embargos en los expedientes Nros. 31533, 31587, 31679, 31995, 31999, 31990 y 31992 del Banco de la Nación Argentina, de la Secretaría Civil y tener en cuenta lo dispuesto por Resolución COTN N° 1081/96 y las distribuciones conf. Nros. p. B. de la COTN N° 2002 del 24/9/97, autorizadas por la Dirección de Administración Financiera y de Política Económica de la presente entidad.

Regístrese y complíquese a los señores mencionados en el presente expediente, para que se cumplan con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley N° 17.247 del 27/12/66.

NICOLÁS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION